



## EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

PROCESO No. IEJEGA 1151.20.04.03-2019

La institución educativa requirió realizar proceso de contratación cuyo objeto es:

### REMODELACION DE BATERIAS SANITARIAS (NIÑAS) SEDE JORGE ELIECER GAITAN. A TODO COSTO

- Atendiendo el objeto, las actividades y el valor del presente contrato, se determinó que la modalidad de selección es Resolución 2634/2019 Guía Contractual para las Instituciones Educativas del Municipio de Palmira en aplicación a la contratación inferior a 20 salarios mínimos legales mensuales vigentes de los recursos de los Fondos De Servicios Educativos” y el decreto 4791 del 2008.
- Que el 17 de Septiembre de 2019 se publicó en la página de la Institución Educativa JORGE ELIECER GAITAN la invitación publica No. IEJEGA 1151.20.04.03-2019 por el término de un (1) día hábil para que los oferentes presentaran sus respectivas propuestas.
- Dentro del término establecido se presentaron DOS (2) propuestas como consta en la radicación de las propuestas en la ventanilla única de la institución.

RELACION PROPUESTAS PRESENTADAS:

ORDEN		
1	<b>OFERENTE:</b>	<b>JUAN CAMILO FORERO HOYOS</b>
	FECHA Y HORA DE ENTREGA:	SEPT 18 DE 2019 11:12 AM
	CÉDULA O NIT:	NIT: 1.114.045.350-0
	VALOR DE LAPROUESTA PRESENTADA:	\$ 10.502.983
2	<b>OFERENTE:</b>	<b>JOSE A. GUERRERO CARDENAS</b>
	FECHA Y HORA DE ENTREGA:	SEPT 18 DE 2019 11:42 AM
	CÉDULA O NIT:	C.C. 16.273.703
	VALOR DE LAPROUESTA PRESENTADA:	\$ 11.480.775

Se procede a realizar la evaluación de los requisitos y condiciones según indicado en la invitación publica y estudios previos del contrato en mención de la propuesta más favorable según lo indicado en la resolución 2634 de 2019 correspondiente a la guía contractual para las Instituciones Educativas del Municipio de Palmira en aplicación a la contratación inferior a 20 salarios mínimos legales mensuales vigentes de los recursos de los Fondos de Servicios Educativos.

De acuerdo con las condiciones establecidas en la invitación publica y estudios previos se procede a evaluar la la propuesta del oferente No. 1, ya que la número 2 se descarta por superar el presupuesto oficial.

VERIFICACIÓN DOCUMENTOS

<u>CAPACIDAD JURIDICA:</u>	JUAN CAMILO FORERO HOYOS
DOCUMENTOS	CUMPLE O NO CUMPLE



**Institución Educativa Jorge Eliécer Gaitán**  
DANE N° 176520002121 Nit. 815-004506-1, Ley 715 DE 2001,  
Reconocimiento oficial de estudios 693 De Mayo 7 DE 2007 DE LA S.E.M. Palmira

1. Presentación de la propuesta	<b>CUMPLE</b>
2. Fotocopia de la cédula ampliada al 150% de la persona natural o representante legal de la empresa	<b>CUMPLE</b>
3. Fotocopia del RUT: con fecha de generación en el año actual y con las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual de la presente invitación.	<b>NO CUMPLE</b>
4. Certificado de matrícula mercantil original con fecha de expedición inferior a 30 días para personas naturales en calidad de comerciantes o personas jurídicas donde conste la representación legal original, además deberá contener las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual de la presente	<b>CUMPLE</b>
5. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación, no mayor a 30 días, para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal	<b>CUMPLE</b>
6. Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República, no mayor a 30 días, para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal	<b>CUMPLE</b>
7. Consulta de antecedentes judiciales y certificado de medidas correctivas de la Policía, no mayor a 30 días, para representante legal o persona natural	<b>CUMPLE</b>
8. Formato de declaración de ausencia de inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de intereses.	<b>CUMPLE</b>
9. Copia del certificado de afiliación y/o planilla de pago de seguridad social (salud, pensión y Administradora de Riesgos Laborales, como independiente o empleador) que deberá corresponder con la ejecución del contrato, siempre y cuando aplique de conformidad con la normatividad vigente en la materia, o certificado firmado por el revisor fiscal de estar cumpliendo con la obligación.	<b>CUMPLE</b>
10. Certificado cuenta bancaria	<b>CUMPLE</b>
11. Formato único de Hoja de vida	<b>CUMPLE</b>
12. Copia de los documentos que acrediten perfil, condiciones académicas e idoneidad (diplomas o certificados de capacitación, certificados y constancias	<b>CUMPLE</b>
13. Mínimo dos (2) certificaciones que acrediten la experiencia en el mercado.	<b>CUMPLE</b>
<b>VALOR DE LA PROPUESTA</b>	<b>\$ 10.502.983</b>

### CONCLUSION

#### EVALUACION JURIDICA:

Una vez realizada la evaluación jurídica del proponente **JUAN CAMILO FORERO HOYOS** identificado con C.C. 1.114.045.350 Cali (Valle) actuando en representacion propia, **NO CUMPLE** con los requisitos mínimos exigidos, en cuanto al RUT actualizado.

#### EVALUACION TECNICA: REQUISITOS MINIMOS EXIGIDOS

Una vez realizada la evaluación técnica del (la) proponente **JUAN CAMILO FORERO HOYOS** identificado con C.C. 1.114.045.350 Cali (Valle) actuando en representacion propia, cumple con los requisitos mínimos exigidos, por lo tanto se **HABILITA TECNICAMENTE**



**Institución Educativa Jorge Eliécer Gaitán**  
DANE N° 176520002121 Nit. 815-004506-1, Ley 715 DE 2001,  
Reconocimiento oficial de estudios 693 De Mayo 7 DE 2007 DE LA S.E.M. Palmira

#### EVALUACION ECONOMICA

PROPONENTE	VALOR PROPUESTA	CUMPLE / NO CUMPLE
JUAN CAMILO FORERO HOYOS	\$ 10.502.982,50	CUMPLE

#### CONCLUSION:

Evaluacion Juridica:	NO CUMPLE
Evaluacion Tecnica:	CUMPLE
Evaluacion Economica:	CUMPLE

Teniendo en cuenta la evaluación jurídica, la Institución educativa no descartará de plano la propuesta de acuerdo a los procedimientos establecidos en la RESOLUCION 2634 (Abril 30 del 2019) y se le concede UN (1) DIA HABIL para que allegue el documento pendiente, desde el 19 al 20 de septiembre de 2019.

Para constancia se firman a los 19 días del mes de Septiembre de 2019

Se corre traslado del presente informe a los interesados en el tiempo estipulado para ellos en la invitación pública

#### COMITÉ EVALUADOR

*ORIGINAL FIRMADO*

**Lic. MERCEDES PERLAZA CALLE**

RECTORA

Institucion Educativa Jorge Eliécer Gaitán

*ORIGINAL FIRMADO*

**ELIZABETH LOPEZ VALENCIA**

CONTADORA

*ORIGINAL FIRMADO*

**LINA ROSA SOSA**

SECRETARIA